

D.
beruatisas del Alcalde, el determinar el sitio de la
vía pública, donde se reunan los especuladores
del pimiento molido; y por esto no procede la pe-
tición del Señor Gómez-Díez, a cuya amistad
apela, y si debe dejarse en suspenso toda resolución.

El Señor Gómez-Díez rectifica manifestando
que siente mucho que el Señor Piqueras apela a
este recurso, que no corresponde, a no ser que quiera
satisfacer una cuestión de amor propio del Alcal-
de. Si es así se callará; pero como cree que no debe
haber cuestiones de amor propio, lo más procedente
sería la suspensión de todo, a partir desde la tra-
lación, pues lo demásería prejuzgar la cuestión
de competencia, que entiende no es del Alcalde si-
no del Ayuntamiento.

Salió el Señor Fernández.

D.
Y continúa manifestando el Señor Gómez-
Díez, que el Alcalde ha tomado la mejor resolu-
ción, apelando a la información más amplia,
por cuyo motivo también, sin prejuzgar nada,
deberá continuar las cosas como estaban antes, has-
ta que se vea el resultado de dicha información.

Salió el Señor Moreno.

D.
El Señor Piqueras rectifica explicando lo que
entiende por facultades gubernativas y admi-
nistrativas, y recordando que ya ha estado otra
vez fuera de la Plaza de San Julián, el llama-
do Mercado de pimiento, que se estableció en las
Plazas de Santa Gertrudis, notando que aquella
no es Plaza, sino una Calle, donde se interrumpe
el tránsito, y hay ocasiones a peligros, por lo cuál